



FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CÁDIZ

Móvil 639 811 689
e-mail delegacioncadiz@fapd.org

A TODOS LOS CLUB FEDERADOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Se informa de la convocatoria del CAMPEONATO PROVINCIAL **BLACK BASS ORILLA ABSOLUTO** que tendrá lugar en los días:

- 1ª MANGA: DIA 31 DE MAYO 2015 EN EL EMBALSE DE GUADALCACIN – PUENTE PICAQ – AMBAS ORILLAS (ALGAR).
- 2ª MANGA: DIA 21 DE JUNIO 2015 EN EL EMBALSE DE GUADALCACIN - `PUENTE PICAQ – AMBAS ORILLAS (ALGAR)

Se pondrá como escenario alternativo la zona de Puente Rosalejo - Talancon

Se adjunta un avance del programa de actos y bases del Campeonato, así como el Boletín de Inscripción correspondiente.

Las inscripciones, obligatoriamente se realizarán en **el boletín de inscripción**. No se atenderá inscripción alguna que no se realice a través del **Club** correspondiente **La fecha límite para realizar las inscripciones será:**

- 1ª y 2ª Manga día 22 de mayo (inclusive)

San Fernando a 29 de abril de 2015

La Delegada Provincial de la FAPD

SALIDA	FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA
	Fecha 29/04/2015
	Número 32

Fdo. Pilar Collantes Anelo

Jurado y Comité de Competición

PRESIDENTE:

PILAR COLLANTES ANELO (Delegado Provincial de la F.A.P.D. en Cadiz)

SECRETARIO:

D. JOSE ENRIQUE SUCH LLORET

JUEZ:

El designado por el Comité de Jueces

PROGRAMA DE ACTOS

1ª Manga: Domingo 31 DE MAYO 2015

08:00 horas	Concentración de deportistas
08,15 horas	Entrega de plicas primera manga.
09,00 horas	Comienzo de la primera manga.
09,30 horas	Apertura del pesaje.
14,00 horas	Final de la primera manga y exposición de clasificaciones.

2ª Manga: Domingo 2

08:00 horas	Concentración de deportistas
08,15 horas	Entrega de plicas segunda manga.
09,00 horas	Comienzo de la segunda manga.
09,30 horas	Apertura del pesaje.
14,00 horas	Final de la segunda manga y exposición de clasificaciones.

Respetar el Medio Ambiente



CAMPEONATO PROVINCIAL BLACK BASS ORILLA ABSOLUTO



ORGANIZA: FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA,
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CADIZ



FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CÁDIZ

Móvil 639 811 689

e-mail delegacioncadiz@fapd.org

B A S E S

ORGANIZACIÓN

Este **Campeonato Provincial de Pesca de Black-bass desde Orilla**, está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva. Delegación Provincial de Cadiz

NORMAS GENERALES Y ESPECÍFICAS.

-El ejercicio de la pesca deberá realizarse siempre desde orilla, no permitiéndose la introducción en el agua bajo ningún pretexto ni con vadeadores.

-Los desplazamientos de los deportistas por el escenario, durante la competición, se harán siempre a pie.

-Tanto en los desplazamientos como en la acción de pesca, los deportistas no podrán tomar contacto ni intercambiar impresiones con otros deportistas o personas ajenas a la competición, no permitiéndose la cesión de cebos o materiales para el ejercicio de la pesca.

-Para evitar molestias a otros participantes se habrá de respetar los espacios ocupados previamente por otros pescadores, guardando para ello una distancia de 40 metros, estimados éstos no por la orilla sino considerando la línea recta imaginaria que une a los dos deportistas. De esta forma, el primero que llegue a un determinado punto podrá reclamar como propia una zona de un radio de 40 metros.

-Cuando un deportista abandone la acción de pesca para presentar las capturas a un Control, podrá reservar su zona de pesca señalizándola con cualquier objeto personal. En este caso y en su ausencia, el resto de deportistas deberán de respetar los 40 metros correspondientes. Mientras un participante mantiene señalizada y reservada una zona, no se le permite pescar en ningún otro punto del escenario.

-No se permite trasladar las capturas fuera del agua (en seco), debiendo introducirlas en un recipiente con agua para su traslado a un Control, siendo responsabilidad de cada deportista poner los medios más eficaces para garantizar la conservación de las mismas con vida. Los participantes no podrán compartir estos recipientes ni podrá otorgarse ayuda para su transporte.

Además, las reflejadas en el Reglamento de Competiciones de la FAPD.

-Queda prohibida la pesca en el escenario para los participantes en los cinco días anteriores a la competición

Capturas.

-Se establece un cupo de **5 capturas** válidas, pertenecientes a la especie **micrópterus salmoides (black-bass)** que alcancen la medida de **30 centímetros**. (Las medidas podrán ser modificadas a juicio del Jurado de Competición) La medición se efectuará siempre con la boca del pez cerrada, desde la prominencia del labio inferior hasta el extremo más alejado de la aleta caudal.

-Los participantes, transcurrida la primera media hora de la prueba o manga, podrán ir presentando sus capturas vivas en cualquiera de los controles establecidos, siendo el Jurado el encargado de conformar el cupo, al final de la misma, con las capturas de mayor peso de todas las presentadas.

-Para retener las piezas en el agua puede utilizarse el stringer, rejón u otros recipientes apropiados. No están permitidos otros sistemas más agresivos, como el amarre con cuerdas.

Desarrollo y comportamiento.

Los deportistas estarán en posesión de la documentación necesaria, tanto deportiva como administrativa (DNI, licencia federativa 2014, licencia de pesca, NIR).las cuales se pedirán antes del comienzo de la Competición.

Todo participante que abandone voluntariamente una manga o prueba antes de finalizar la hora oficial, perderá el derecho a la clasificación y será descalificado de la competición, sin perjuicio de la sanción que pudiera imponer el Comité de Disciplina.

Puntuación.

Las capturas válidas se computarán en razón de su peso en gramos (transformados a puntos), tras aplicar las posibles penalizaciones a que hubiere lugar.

Clasificaciones.

La clasificación individual final se efectuará sumando la totalidad de los puntos obtenidos en las dos mangas que componen la competición, siendo campeón el deportista que menos puntos sume. No se hará compensación de puntos

Los empates se resolverán atendiendo secuencialmente a los siguientes criterios:

- La captura de mayor peso.
- El menor número de capturas válidas.
- El mayor peso de las capturas
- De persistir el empate, el puesto se decidirá por sorteo.

La organización no se responsabilizará de las posibles pérdidas ni robos de equipo, materiales u otros enseres de pesca producidos antes, durante o después de la competición.

Por motivos atmosféricos o de organización el escenario, los horarios y el tiempo de duración de las pruebas pueden sufrir variación.

Régimen de las reclamaciones y denuncia de incidencias:

Toda reclamación o denuncia de incidencias que hayan de formularse durante la competición se realizaran antes de la finalización de la misma. Para reclamaciones a las clasificaciones de la competición se dispondrá de una semana desde su publicación oficial en la web (www.fapd.org).



Galdones y clasificados al Campeonato de Andalucía:

Se otorgarán galardones a los tres primeros clasificados